ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 023/2016

En la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de junio de dos mil dieciséis, siendo las ocho horas, se reúnen en el Palacio de Justicia de San Juan Bautista de la Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Ruta N° 1 Km. 196 y Yegros; el **Abg. Delfi Darío Martínez Aranda y el Abg. Luis Fernando Achucharro Valdez**, Presidente y Secretario del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas, respectivamente, dispuesta según Resolución N° 7 de fecha 15 de febrero de 2016 del Consejo de Administración, asimismo, participa en calidad de Observadora del Acto la **Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos**, Jefa de la Sección Control y Seguimiento. El acto es presidido por el Presidente, **Abg. Delfi Darío Martínez Aranda**, para la Apertura de Ofertas en el marco de la **Contratación Directa ID N° 313106 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE BOCADITOS, AGUA MINERAL, GASEOSAS"**, aprobada por Resolución N° 011 de fecha 17 de mayo de 2016.

1.- Apertura de Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado 17 del ANEXO B del Pliego de Bases y condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **PARADOR SAN FERNANDO del Señor EFRÉN BASILIO GONZÁLEZ GIMÉNEZ**

2.- Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del decreto N° 21909/03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Se deja constancia que no se cuenta con ofertas desechadas por presentación tardía.-

3.- Monto de las Ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las Firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N° (Oferentes)	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente N° 1: PARADOR SAN FERNANDO	**Gs. 1.283.500.-** **Monto Mínimo: Gs. 17.900.000.-** **Monto Máximo: Gs.18.000.000.-**

4.- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

...//...

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	PARADOR SAN FERNANDO
e) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta
f) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta

Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas.	PARADOR SAN FERNANDO
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Presenta
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica

Otros documentos.	PARADOR SAN FERNANDO
Copia de Contratos/Órdenes de Compra Ejecutadas o Facturas de provisiones de Bocaditos, Agua Mineral, Gaseosas con Entidades Públicas o Privadas, por un volumen mínimo de 50% del monto de la oferta, en la sumatoria de los dos últimos años anteriores (2014-2015).	Presenta
Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia.	No Presenta

.../...

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

.../.../...

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes del acto:

Se deja constancia que los documentos originales presentados se encuentran foliados desde el 1 hasta 89, a excepción de la foja 73 con la cual no se cuenta.———————

Los Miembros del Comité de Apertura de Ofertas, dejan constancia que la Apertura de los sobres se ha realizado conforme a la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, Art. 2°, habiéndose realizado 2 (dos) Prórrogas; Primera Prórroga según Acta N° 021/2016 de fecha 02 de junio de 2016 y Segunda Prórroga según Acta N° 022/2016 de fecha 09 de junio de 2016.———————

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.—

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación